

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO

APRUEBA PROGRAMA DE APOYO TRASLADO
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA EN CAMPEONATO
REGIONAL DE FUTBOL 2009.

DECRETO N°: 630

CHILLAN VIEJO, 3 de Abril de 2009.-

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios. D.A: N° 1945, del 1 de diciembre de 2008, que aprueba presupuesto 2009.

CONSIDERANDO

1.- El programa adjunto para apoyar el traslado del club deportivo Chillan Viejo a la comuna de Hualpén quien participa en la final del campeonato regional de fútbol, el día domingo 5 de abril del 2009.

DECRETO:

1.- APRUEBASE dicho programa y el presupuesto de \$ 170.000.- (cientosetenta mil pesos) para la ejecución del mismo.-

2. La coordinación estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo o quien le reemplace.

4.- El Gasto se cargará a las cuentas 22.09.003 del programa de apoyo a las organizaciones deportivas del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FBC/PAQ/JCS/JAVS/jals.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Jefe de gabinete, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco,

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo en función de fortalecer la relación con las organizaciones deportivas y apoyarlas en su participación en competencias regionales, ha dispuesto contribuir en la movilización de la serie de Honor del Club Deportivo Chillan Viejo quien participa en la final de la copa regional de futbol amateur. El traslado consiste en la movilización desde Chillan Viejo a la comuna de Hualpén.

Para tal efecto se deberá incurrir en el arriendo de un bus.-

Arriendo Bus Viaje a Hualpén \$170.000 cuenta nº 22.09.003 Arriendo de vehículos

Todos estos requerimientos serán imputados a la cuenta nº 22.09.003 arriendo de vehiculos del presupuesto municipal vigente.

Saludan atentamente a Ud.


ANDRES LEON SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

D. A. Nº.630 del 3 de abril 2009
ALS/jdz/.

7m

Vº Bº Disp. Presupuesto y Fondos
Vº Bº Control...

Chillán Viejo, 3 DE abril de 2008.





Vº Bº ALCALDE
Programa Deportivo.